

TALLER SOBRE PLANES DE IGUALDAD Y PROTOCOLO DE ACOSO EN LOS SECTORES FORESTAL Y AGROGANADERO DE LUGO

En el taller, de 15 horas de duración, podrás ampliar conocimientos en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Conocerás en profundidad conceptos básicos como los roles y estereotipos, brecha salarial, techo de cristal o segregación ocupacional, y como estos conceptos determinan que las mujeres en el medio rural no solo tienen menores tasas de empleo, sino que también lo realizan sin cotizar, esto es, el 59% de las mujeres que trabajan en el sector agrícola no cotiza por el trabajo que desempeña. Se hace por tanto necesario, su visibilidad para reconocer su importante labor. Además, más allá de los trabajos económicos están los domésticos y, en estos últimos, las mujeres quintuplican el número de horas que dedican los hombres. Ellas dedican 10 horas a este tipo de labores, mientras que ellos dos. Por tanto, aprenderás a elaborar un diagnóstico de situación dirigido a identificar y a estimar la magnitud de las posibles desigualdades que puedan existir en las explotaciones agropecuarias o empresas del rural lucense, que permita, además, negociar el plan de igualdad, así como definir objetivos y medidas y a realizar el seguimiento y evaluación del plan.

Asimismo, podrás adquirir conocimientos en materia de acoso laboral, cumplir con la normativa de prevención del acoso sexual en el ámbito laboral y profundizar en las consecuencias derivadas de este tipo de situaciones.

TEMARIO:

1. Contexto normativo y sensibilización en materia de igualdad de género. Visibilización de la mujer en el sector forestal y agroganadero .
2. Conceptos fundamentales y cuestiones básicas sobre planes de igualdad.
3. Diagnóstico de situación.
4. Diseño e implementación del plan de igualdad.
5. Prevención del acoso sexual y acoso por razón de sexo.

